INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo a las Disposiciones Legales y Estatutarias, pongo a su consideración el Informe Anual de Labores de la Compañía COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S. A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Como es de su conocimiento, COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S. A., es una empresa dedicada a la compra venta al por Mayor y Menor de Artículos de Ferretería. Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas.

En el campo administrativo y laboral quisiera mencionar el importante trabajo realizado por todos los equipos de la empresa en la obtención de estos resultados, el trabajo inter-equipo, han permitido que sirvamos cada vez mejor a nuestros clientes con servicios de calidad y tecnología de punta, consiguiendo su satisfacción y fidelidad,

En el campo Legal y Estatutario no se ha suscitado durante el año 2018, nada que amerite resaltarse. Los estados financieros nos indican:

Que los Ingresos Netos alcanzaron los \$856,775.87 USD

Iniciando así el crecimiento de una actividad de negocio que satisfaga a clientes con la optimización del servicio y a los accionistas con los resultados obtenidos.

Las Utilidades Netas del Ejercicio fueron de \$ 86,504.79 USD

Estos resultados son producto de la gestión de un equipo humano proactivo e innovador, que están comprometidos en llevar a la Compañía a posicionarse en un lugar de privilegio dentro del mercado. A pesar de la crisis económica presente, manifestamos el compromiso de la Administración de enfocarnos en superar los resultados obtenidos y lograr los objetivos planteados para este nuevo año 2020, en beneficio de nuestros accionistas, de nuestros colaboradores y del País.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, rogándoles me hagan conocer cualquier aclaración que sea necesaria.

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

Atentamente,

GUILLERMO MURILLO ROSALES

GERENTE GENERAL